

Instrumentos que aya en oho archivo en Varon desta Franquesa
y de lo que Resultare den Cuenta desta Cui. y sea que copias
de oho Despacho y quede en el Segas de ordenes =
En este estado Salio el E. D. Pedro Joseph Exea y Mula de este ayun-
tamiento

En este estado entro en este Ayuntamiento el E. D. Miguel de Sicilia =

El E. D. Miguel de Sicilia = Dijo que estando nombrado
por Comisario para reconocer el archivo y anotar los pa-
peles que sean conducentes a la defensa del pleito con la villa
de Mula con este motivo y tras con ferencias que a tenido
con el E. D. Pedro Joseph Exea y Mula y el E. D. Juan Gre-
gorio Albuquerque en vista de las Cuentas del apoderado
esta Ciudad se halla con notoria falta de que falta
dinero a oho a poderado para la prosecucion de oho pleito
y siendo una de las cosas prinzi pales a que deve atender
esta Cui. por ser en defensa de sus terminos y mas del Rey
y de que a pocos años se gano en la posesion lo pone en no-
toria desta Ciudad para que por falta de medios no degen
de hacerse las defensas necesarias y entendido q. la Cui. =
Acordo se remitan a oho a poderado quatrocientos y diez
cuenta R. vellon por la diriz. de oho E. D. Pedro Joseph
Exea y Mula los que entregue el May. de Propios y no ha-
biendolos en estos pteos se entreguen de los de la libre ad-
ministracion desta Cui. con la circunstancia de su
numero luego que aya fondos en oho Propios y para
ello se despache formal Libranza con la qual y el Co-
rrepondiente Reuino que ohrate oho May. se le boni-
ficaran en sus Cuentas =

En este Ayuntamiento se abuelto aver el memorial dado p.
Gmes. Gaxia Xeron fiel del Rey por el que en pusa estar se le
deuendo medio año de su Salario y en su virtud suplica a

Logero
Despachada

